LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. PMAT/ADQ/LP/2026/05

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

El presente acto se celebra con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33, 34, 35, 43, 44, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; los artículos aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; los artículos 60, fracción I, inciso c), 95 Quinquies y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; así como por las Bases de la Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional y demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En el Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, siendo las 11:02 horas del día 08 de octubre de 2026, reunidos en la Sala de Cabildo ubicada en Av. Industrial S/N, Barrio de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo, los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, así como los representantes de los licitantes participantes, se reunieron con el objeto de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMAT/ADQ/LP/2026/05, relativo a "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA SEGURIDAD PÚBLICA, Y ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA C2 DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO".

La celebración del presente acto tiene por objeto recibir las proposiciones presentadas por los licitantes participantes y efectuar la apertura de las mismas para verificar cuantitativamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, sin que ello implique evaluación, análisis de cumplimiento o calificación de su contenido, actividades que serán realizadas posteriormente por las áreas competentes de la convocante, conforme a los criterios establecidos en la Convocatoria y en la legislación aplicable.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPO DE ATOTONILCO DE TULA
C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPO DE ATOTONILCO DE TULA
L.A. SERGIO MERA SÁNCHEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPO DE ATOTONILCO DE TULA

L.D. MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNANDEZ SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPO DE ATOTONILCO DE TULA
ING. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ SINDICO HACENDARIO	VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPO DE ATOTONILCO DE TULA
ING. ENRIQUE FUENTES CORTEZ DIR. DE ADQUISICIONES	DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. LUIS ALBERTO BÁRCENAS SALVADOR DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	REPRESENTANTE DE AREA REQUIRIENTE

Por parte de los proveedores participantes (representantes)

NOMBRE Y CARGO	EMPRESA
ISRAEL MARTINEZ TAPIA REPRESENTANTE LEGAL	TRANSFORMACIONES MÓVILES AVANTLA, S.A DE C.V.
ENRIQUE VELARDE GARCÍA	ENRIQUE VELARDE GARCÍA

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto la LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO; asistida en este acto por el C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES, TESORERO MUNICIPAL.

Acto seguido, quien preside el procedimiento declara formalmente instalado el acto y solicita al Secretario Técnico del Comité proceder a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, así como de los representantes de los licitantes participantes.

Realizada la verificación correspondiente, se hace constar la presencia de los integrantes del Comité y de los servidores públicos convocados, por lo que se acredita la existencia del quórum legal necesario para celebrar válidamente el presente acto, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, se hace constar la presencia de los representantes de las empresas licitantes que atendieron la convocatoria pública, quienes acreditaron su personalidad mediante la documentación correspondiente, misma que fue incorporada para efectos de identificación dentro del expediente del procedimiento.

Posteriormente, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en la convocatoria y realizándose exclusivamente una revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis del contenido técnico, legal o económico de las proposiciones.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. PMAT/ADQ/LP/2026/05

Se plasma en el acta la propuesta técnica y económica recibida en las partidas que los licitantes participan:

EMPRESA	PROPUESTA
TRANSFORMACIONES MÓVILES AVANTLA, S.A DE C.V.	Se acepta la propuesta del licitante para su revisión cualitativa y detallada participando en la partida número 1.
ENRIQUE VELARDE GARCÍA	Se acepta la propuesta del licitante para su revisión cualitativa y detallada participando de la partida número 2 a la 46.

Se hace constar que la documentación presentada en la propuesta técnica recibida será sujeta a revisión cualitativa por parte del Municipio.

Las proposiciones recibidas quedaron bajo el resguardo de la convocante para su análisis detallado por las áreas competentes.

III.- DESARROLLO DEL PROCESO DE APERTURA Y NOMBRE DEL LICITANTE E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICIÓN.

A continuación, se realiza el check list de acuerdo a las bases publicadas para la "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA SEGURIDAD PÚBLICA, Y ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA C2 DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO".

Se presentaron 2 ofertantes, presentando las siguientes observaciones derivadas de la revisión cuantitativa:

Licitante "TRANSFORMACIONES MÓVILES AVANTLA, S.A DE C.V."

1. El representante legal de "TRANSFORMACIONES MÓVILES AVANTLA, S.A DE C.V." presentó como Identificación Credencial para votar INE número IDMEX2844464051 a nombre de Israel Martínez Tapia.
2. El participante presentó copia de la representación legal de la empresa, copia de acta constitutiva y Constancia de situación fiscal de la empresa representada.
3. En la verificación del check list en el numeral tres, "Padrón de proveedores" presenta formato de registro al "Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública del Estado de Hidalgo" con número de registro 11896 a nombre de la Persona moral "TRANSFORMACIONES MÓVILES AVANTLA, S.A DE C.V.", con la especialidad requerida en las bases de la convocatoria.
4. El participante presentó escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley.
5. El licitante presentó propuesta técnica y económica por un importe antes de I.V.A de **$2,644,000.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N)** (participando únicamente en la partida número 01)
   Asimismo, presentó manifiesto de interés debidamente firmado y sellado de recepción.
6. El participante presentó de manera correcta su declaración de integridad.

7. La garantía de seriedad es presentada por el participante, quien entrega **FIANZA** número **4244-06880-2 (ASEGURADORA ASERTA, S.A DE C.V.)**, por un monto de $153,352.00 (Ciento cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y dos pesos 60/100 M.N) a favor del Municipio de Atotonilco de Tula.
8. El participante presentó debidamente el Formato de integración del sector micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.
9. La opinión de cumplimiento IMSS es presentada debidamente por el licitante.
10. La opinión de cumplimiento INFONAVIT es presentada en sentido POSITIVO por el licitante.
11. La opinión de cumplimiento estatal es presentada en sentido POSITIVO por el licitante.
12. El licitante presentó el formato 32-D en sentido positivo.

Licitante "ENRIQUE VELARDE GARCÍA."

1. El Licitante presentó como Identificación Credencial para votar INE número IDMEX2754826615 a nombre de Enrique Velarde García.
2. El participante presentó Acta de nacimiento y Constancia de situación fiscal.
3. En la verificación del check list en el numeral tres, "Padrón de proveedores" presenta formato de registro al "Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública del Estado de Hidalgo" con número de registro 2270/516-15 a nombre de la Persona Física "ENRIQUE VELARDE GARCÍA.", con las especialidades requeridas en las bases de la convocatoria.
4. El participante presentó escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley.
5. El licitante presentó propuesta técnica y económica por un importe antes de I.V.A de **$2,386,259.73 (Dos millones trescientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 73/100 M.N)** (participando de la partida número 2 a la 46)
   Asimismo, presentó manifiesto de interés debidamente firmado y sellado de recepción, Certificación del fabricante en equipo de tele-comunicaciones sobre ePMP Certified y Certificación del fabricante en HCSP.
6. El participante presentó de manera correcta su declaración de integridad.
7. La garantía de seriedad es presentada por el participante, quien entrega **CHEQUE CERTIFICADO** número **218 (BANAMEX),** por un monto de $138,403.06 (Ciento treinta y ocho mil cuatrocientos tres pesos 06/100 M.N) a favor del Municipio de Atotonilco de Tula.
8. El participante presentó debidamente el Formato de integración del sector micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.
9. La opinión de cumplimiento IMSS es presentada debidamente por el licitante.
10. La opinión de cumplimiento INFONAVIT es presentada en sentido POSITIVO por el licitante.
11. La opinión de cumplimiento estatal es presentada en sentido POSITIVO por el licitante.
12. El licitante presentó el formato 32-D en sentido positivo.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. PMAT/ADQ/LP/2026/05

Se anexa cuadro de las propuestas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE ANTES DE I.V.A
01	2 PZA PATRULLA XL DOBLE CABINA MOD. 2026	TRANSFORMACIONES MÓVILES AVANTLA, S.A DE C.V.	$2,644,000.00
02 A LA 46	ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA C2 DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO	ENRIQUE VELARDE GARCÍA.	$2,386,259.73

Se adjunta a la presente acta el Anexo 1 (Relación de las 46 partidas y precios ofertados).

IV.- DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO.

Conforme a lo establecido en el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y en el numeral 2.5 de las bases de la presente licitación, se solicita al Ing. Jaime Celerino García, Sindico Hacendario y Vocal del Comité; al C.P. Marcolino Celso Escamilla Reyes, Tesorero Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité; y a los dos licitantes participantes, que en forma conjunta, rubriquen las cartas de proposición técnica y económica; y la relación cuantitativa de la documentación presentada por los licitantes.

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte del licitante (los requisitos solicitados en *la convocatoria* a esta licitación); así como, de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de *la convocante* se elabora la relación cuantitativa de la documentación presentada por los licitantes.

V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

A efecto de que el MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se cita a los participantes a las **13:30 horas del día 08 de octubre del presente,** para que acudan a esta misma sala, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que para tal efecto se formule.

Se adjunta a la presente acta copia de la constancia de recepción o acuse de recibo de la documentación entregada por cada licitante de conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción III la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

La proposición se recibe para su evaluación y para efectos de lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la mencionada Ley, la recepción se entenderá que una vez realizada, que se analice durante su evaluación, por lo que hasta el fallo se indicará la proposición que fue desechada por incumplir la mencionada disposición, por lo que el incumplimiento de requisitos será determinado durante la evaluación correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se procede a la firma de la presente acta por los que intervinieron en este acto, haciéndose entrega de un ejemplar de la presente acta a cada participante e indicando que se encuentra en las oficinas de la Tesorería de Atotonilco de Tula, Hidalgo para su consulta por un término no menor de cinco días hábiles, conforme al artículo 51 de la Ley.

Una vez concluido el acto y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 11:59 hrs., en la misma fecha y ciudad; firmando todos los que intervienen en ella al calce y margen para su debida constancia.

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027

TESORERÍA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. PMAT/ADQ/LP/2026/05

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTA DE COMITE

C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES,
TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO
EJECUTIVO DE COMITE

L.A. SERGIO MERA SÁNCHEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y VOCAL
DE COMITÉ

L.D. MARTHA DELIA MONTERRUBIO
HERNANDEZ,
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y VOCAL
DE COMITÉ

ING. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ, SINDICO
HACENDARIO Y VOCAL DE COMITÉ

ING. ENRIQUE FUENTES CORTEZ
DIR. DE ADQUISICIONES

LIC. LUIS ALBERTO BÁRCENAS SALVADOR
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO
MUNICIPAL
AREA REQUIRIENTE

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027

TESORERÍA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. PMAT/ADQ/LP/2026/05

LICITANTES

C. ZANELI JUDITH RAMIREZ MEZA
CON CARTA PODER PARA ENTREGAR PROPUESTA
"TRANSFORMACIONES MÓVILES AVANTLA, S.A DE C.V."

C. ENRIQUE VELARDE GARCÍA

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Licitación Pública Nacional número **No. PMAT/ADQ/LP/2026/05**, para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA SEGURIDAD PÚBLICA, Y ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA C2 DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO" llevada a cabo el 08 de octubre del año 2026.**





















